



## CURSO:

### MARCO JURÍDICO DE LA JEFATURA DE ESTUDIOS.

#### JUSTIFICACIÓN

La figura de la Jefatura de Estudios de los centros educativos conlleva una carga administrativa extra para la cual, en la mayoría de los casos, el docente que ejerce esta función necesita estar preparado. Son muchos los aspectos que este cargo desempeña en el centro y la correcta aplicación de las normativas, así como el correcto desarrollo de las responsabilidades que les son inherentes, supone un esfuerzo extra en su dedicación aparte de la docencia.

Con este curso se pretende dar formación a las personas que ejercen esta función en los centros educativos para facilitar la tarea que tienen asignada.

#### OBJETIVOS

- Abordar las demandas formativas de actualización de los Jefes y Jefas de Estudios de los centros educativos en todo lo relativo a sus funciones, informándole sobre la legislación existente y proporcionándole fundamentos para una gestión eficaz.
- Formar a la persona que ejerce la Jefatura de Estudios como miembro de un equipo directivo facilitándole la adquisición de estrategias de trabajo que le permitan: cooperación, habilidades de comunicación, motivación, fijar metas, planificación, resolución de problemas, diferenciación legal de terminología específica.
- Dar a conocer las características más significativas del modelo educativo extremeño y sus consecuencias en el desarrollo curricular, la organización de los centros, la formación del profesorado y la intervención con la comunidad educativa.
- Fomentar la coordinación y el intercambio de experiencias entre los Jefes y Jefas de estudios de los centros educativos.

#### PROGRAMA Y CONTENIDOS

##### Sesión 1<sup>a</sup>: 16 de octubre de 2018.

• **La Jefatura de Estudios en la organización escolar. Marco jurídico. Funciones y competencias. Habilidades directivas y liderazgo pedagógico.** Ponente: Manuel Carrapiso Araújo.

• **El papel de la Jefatura de Estudios en la elaboración, aplicación y seguimiento de los documentos institucionales. Planes y programas de convivencia.** Ponente: Jesús Andrés Serrano Diego.

##### Sesión 2<sup>a</sup>: 18 de octubre de 2018.

• **La web de legislación educativa EDULEX: presentación, orientaciones sobre su uso y prácticas guiadas de aplicación.**

• **Protocolos de actuación en casos de padres separados, absentismo, acoso escolar, actuaciones sanitarias de emergencia, conductas disruptivas y otros.** Ponente: Jesús Andrés Serrano Diego.

##### Sesión 3<sup>a</sup>: 23 de octubre de 2018.

• **Referentes legislativos de consulta habitual en el desempeño de la Jefatura de Estudios.**

• **Garantías procedimentales del derecho a la evaluación objetiva del alumnado. El régimen disciplinario del alumnado: procedimiento, faltas y sanciones.** Ponente: Manuel Carrapiso Araújo.

##### Sesión 4<sup>a</sup>: 25 de octubre de 2018

• **Propuesta, análisis y resolución de casos prácticos relacionados con el ámbito de actuación de la Jefatura de Estudios** (en función del perfil de los asistentes al curso, se organizarán sesiones diferenciadas para Primaria y Secundaria o una única sesión conjunta). Ponentes: Jesús Andrés Serrano Diego y Manuel Carrapiso Araújo.

##### Sesión 5<sup>a</sup>: 8 de noviembre de 2018

• **Monográfico de análisis y debate sobre prontuario de actuaciones en casos especiales: permisos y licencias, responsabilidad civil de docentes y equipo directivo, actividades extraescolares, régimen interno de los centros, protección de datos o aquellos otros temas que hayan sido propuestos por los asistentes al curso.** Ponentes: Jesús Andrés Serrano Diego y Manuel Carrapiso Araújo.

## PONENTES:

**Jesús Andrés Serrano Diego.** Jefe de Servicio Inspección General de educación y evaluación de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

**Manuel Carrapiso Araújo.** Jefe de Servicio de Ordenación académica y Planificación de centros educativos de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

## METODOLOGÍA

El curso tiene una orientación claramente práctica, con estudio de casos y situaciones reales.

## DESTINATARIOS

**Profesorado de centros sostenidos con fondos públicos que ejercen la Jefatura de Estudios en sus centros del ámbito del CPR de Plasencia.**

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

El curso se desarrollará con un máximo de 25 plazas. Será necesario un mínimo de 12 participantes.

1. Profesorado de centros sostenidos con fondos públicos que realicen funciones de Jefe de Estudios en el presente curso. (*Se debe hacer constar en la inscripción*)
2. Profesorado de centros sostenidos con fondos públicos que realicen funciones directivas en el Centro. (*Se debe hacer constar en la inscripción*)
3. Resto de profesorado de centros sostenidos con fondos públicos.

*En caso necesario, si el número de solicitudes supera las plazas ofertadas, se establecerá entre ellos un orden alfabético de solicitantes dentro de cada criterio comenzando por la letra "D" (según Resolución de 21 de marzo de 2018, de la D. G. de Función Pública).*

## DURACIÓN Y CALENDARIO

**Horas:** El curso tiene una duración total de **15 horas. 1.5 créditos.**

**Calendario y horario:** **16, 18, 23 y 25 de octubre y 8 de noviembre. Todas las sesiones tendrán lugar de 17 a 20 horas.**

**Lugar de celebración:** CPR de Plasencia.

## EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Para finalizar la acción formativa, los participantes tendrán que cumplimentar un cuestionario de evaluación on-line a través del enlace que se les facilite y participar en el proceso de validación según las especificaciones del Fondo Social Europeo (FSE). Tendrán derecho a certificado todos los participantes que superen el 85% de asistencia. (D.O.E. 04/11/2000)

## ASESORA RESONSABLE

**M.ª José Oviedo Macías,** directora y asesora de puestos específicos.

## INSCRIPCIONES

A través de la ficha de inscripción electrónica de la página web del CPR. Para cualquier consulta llamar al teléfono 927017947 (57951) E-Mail: [cprpla.direccion@edu.juntaex.es](mailto:cprpla.direccion@edu.juntaex.es)

El plazo de inscripción finaliza el día **10 de octubre de 2018.**

La lista de personas admitidas se publicará a partir de dicha fecha en la página web del CPR.

### IMPORTANTE:

**Se ruega que al realizar la inscripción, se actualicen los datos que constan en el sistema.**

Para más información, visita nuestra página WEB: <http://cprplasencia.juntaextremadura.net>



Unión Europea



Consejería de Educación y Empleo

**Fondo Social Europeo**  
Una manera de hacer Europa